S.A.A

Sistema de Acuerdos y Actas

Manual de Usuario



Guía de uso	3
Ingreso al sistema (Administrador):	3
Ingreso al sistema	7
Primer ingreso:	7
Recuperación de contraseña:	9
Sesiones y Acuerdos:	11
Secretaria:	11
Crear Sesión:	11
Editar Sesión:	12
Abrir Archivo Sesión:	13
Generar PDF:	13
Filtrar Sesiones:	14
Crear Acuerdo:	14
Estados de Acuerdos:	17
Estados Sesión por Acuerdo:	18
Alcaldía:	18
Departamento:	20
Opciones de Navegación:	22
Ver Perfil:	22
Cambio de Contraseña:	23
Manual de Usuario:	25
Acerca de Nosotros:	25
Paginación:	26

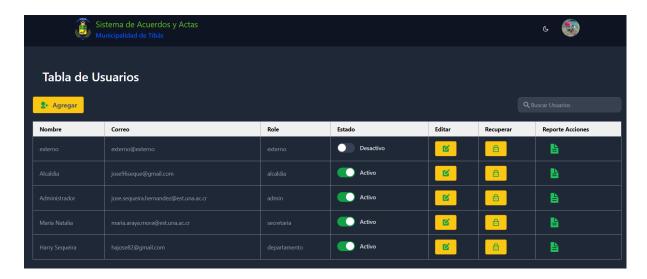
Guía de uso

Ingreso al sistema (Administrador):

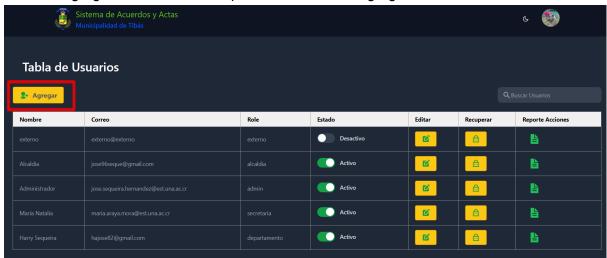
Para ingresar al sistema, bastará con iniciar sesión con el correo electrónico de la Municipalidad y la contraseña correspondiente al Admin.



La función principal de un usuario administrador es ver, controlar los estados de los usuarios. Esta interfaz contiene una tabla con los usuarios que pueden ingresar al sistema, presenta: Nombre, correo electrónico, rol, estado, editar, recuperar y un botón de agregar



Si desea agregar un usuario, debe presionar el botón "Agregar".



Seguidamente se desplegará la siguiente ventana.



Para poder "Agregar un Usuario" de manera correcta deberá tomar en cuenta los siguientes puntos:

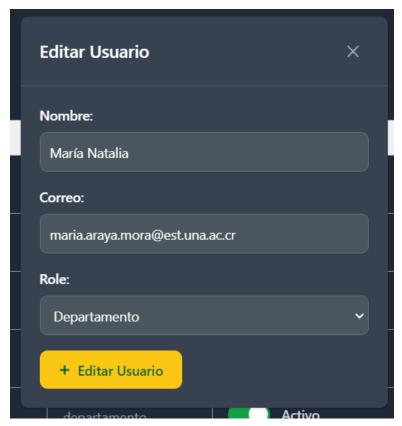
- 1. Debe indicar el nombre de la persona.
- 2. Ingresar el correo electrónico municipal
- 3. Seleccionar el rol que corresponda.

Si seleccionas el tipo de estado al hacer clic en "Desactivado", el usuario no podrá ingresar a la cuenta, en la parte de iniciar cuenta.

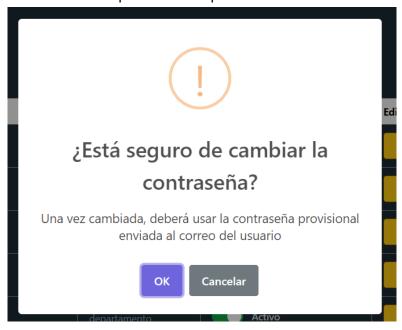


En el botón de editar. se procede en poder editar el usuario específico tanto el nombre también el correo y el tipo de rol. Le das clic en "Editar Usuario", si estás seguro en editar el usuario.

Nota algunos tipos de rol están desactivados por lo tanto no se puede editar en algunas cuentas



En el botón de recuperar, aparecerá una pantalla que si está seguro en cambiar contraseña. si presiona "Ok" se le enviará un correo con las mismas especificaciones que se mencionó anteriormente en la parte de Recuperación de contraseña



En el botón de "Reporte Acciones", si se quiere verificar algún acción de movimiento de un usuario, se descarga un PDF con los tiempos el tipo de acción con su descripción específica de algún movimiento de acuerdo que haya hecho el usuario



Reporte de Usuario

Tiempo	Accion de Sistema	Descripcion
2024-05-21T03:05:31.996Z	Update Agreements	Actualizando archivo PDF de nombre acuerdo de limpieza.pdf con undefined
2024-05-21T03:05:32.013Z	Update Agreements	Acuerdo actualizado, con ID 1
2024-05-21T04:54:07.466Z	Update Agreements	Actualizando archivo PDF de nombre Arboles.pdf con undefined
2024-05-21T04:54:07.490Z	Update Agreements	Acuerdo actualizado, con ID 2
2024-05-21T06:18:24.184Z	Update Agreements	Actualizando archivo PDF de nombre Big Data.pdf con undefined
2024-05-21T06:18:24.199Z	Update Agreements	Acuerdo actualizado, con ID 6
2024-05-21T06:18:31.775Z	Update Agreements	Actualizando archivo PDF de nombre Debate Blockchain y Criptomonedas.pdf con undefined
2024-05-21T06:18:31.844Z	Update Agreements	Acuerdo actualizado, con ID 8

Ingreso al sistema

En la pantalla principal del sistema debe digitar su correo municipal y la contraseña correspondiente y presionar el botón "Ingresar" tal como se muestra en la siguiente figura:



Primer ingreso:

Paso 1: Solicitar creación de usuario.

Si es la primera vez que va a ingresar al sistema, debe solicitar a los compañeros de TI que registren su correo municipal en el sistema. Una vez que ellos confirmen que su correo ha sido ingresado, recibirá un correo que indicará su nombre y la contraseña temporal con la que podrá acceder al sistema, similar al siguiente:



Paso 2: Ingresar al sistema.

Digite el correo municipal y la contraseña temporal indicada en el correo anterior y posterior a eso dar clic en el botón "Ingresar".



Paso 3: Cambiar la contraseña.

Se abrirá una nueva pestaña donde deberá crear una nueva contraseña. Esta será la contraseña que utilizará para acceder al sistema en adelante. Asegúrese de que la contraseña cumpla con los requisitos mencionados. Luego, confirme la contraseña y haga clic en el botón "Cambiar".



Si la contraseña es correcta, se mostrará un mensaje de confirmación y será redirigido al inicio para ingresar al sistema con los nuevos datos. De lo contrario, deberá repetir el cambio de contraseña (ver paso 3).



Recuperación de contraseña:

Paso 1: Digitar "¿Olvidó su contraseña?".



Paso 2: Ingresar correo electrónico.

Se le solicitará que ingrese su correo electrónico, seguidamente de clic en el botón "Enviar".



Si el correo electrónico es válido, se mostrará un mensaje confirmando que el correo ha sido enviado exitosamente.



Paso 3: Cambio de contraseña.

Revise su correo electrónico para encontrar la nueva clave temporal que se le ha enviado. Luego, siga los pasos de Cambio de Contraseña indicados en el Paso 2 y Paso 3 de la sección 1.1 Primer ingreso.

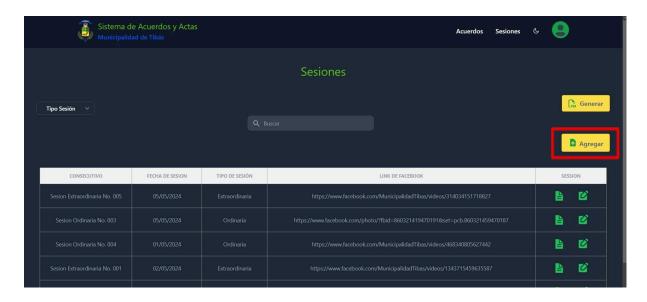


Sesiones y Acuerdos:

Secretaria:

Crear Sesión:

Paso 1: De clic en el botón "Agregar" en el apartado de Sesiones.



Paso 2: Ingrese los datos correspondientes de la sesión.

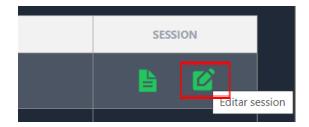


Paso 3: Verifique la creación de la sesión.



Editar Sesión:

Paso 1: De clic en el ícono "Editar sesión" que se encuentra en la columna sesión de la tabla de sesiones, el nombre del ícono aparece cuando se coloca el mouse sobre él.



Paso 2: Modifique la sesión de acuerdo a sus necesidades.

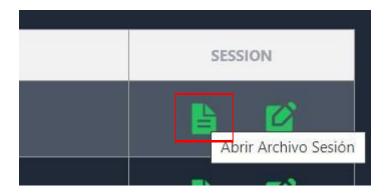


Paso 3: Verifique que la sesión haya sido modificada.



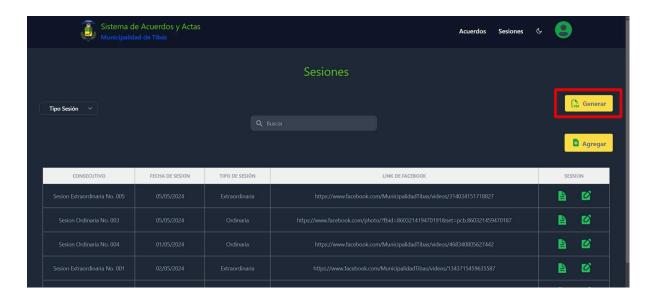
Abrir Archivo Sesión:

De clic en el ícono "Abrir archivo sesión" que se encuentra en la columna sesión de la tabla de sesiones, el nombre del ícono aparece cuando se coloca el mouse sobre él.

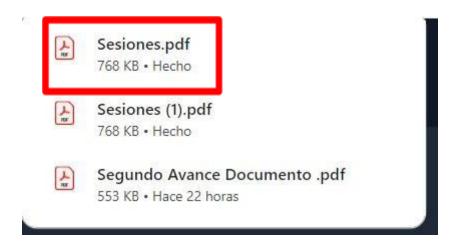


Generar PDF:

Paso 1: De clic en el botón "Generar" en el apartado de Sesiones.

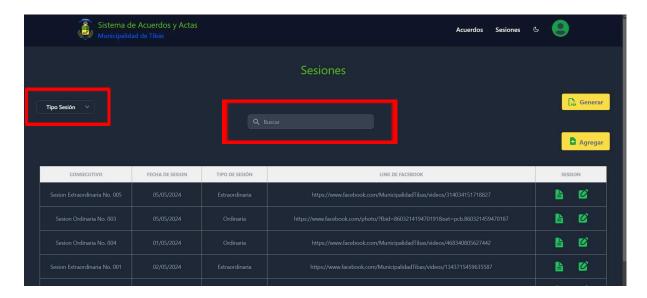


Paso 2: Abra el pdf llamado "Sesiones".



Filtrar Sesiones:

Puede filtrar las sesiones por medio de la barra "Buscar" por cualquiera de los campos existentes en la tabla o también específicamente por el tipo de sesión que se encuentra a la izquierda (Ordinario, Extraordinario).



Crear Acuerdo:

Paso 1: Ingresar a una Sesión.

Esta opción funciona al hacer doble click a una sesión en específica, es importante que tenga la apariencia del color blanco en la tabla.



Paso 2: Dar clic en el botón "Agregar".

Una vez entrando a la pantalla se mostrará el tipo de sesión enumerado. Para luego agregar acuerdos para esa sesión, la pantalla muestra dos filtros de búsqueda, dos botones de Generar PDF y Agregar (para agregar Acuerdo). Abajo de la pantalla también tiene la paginación correspondiente, cuando haya muchos acuerdos.



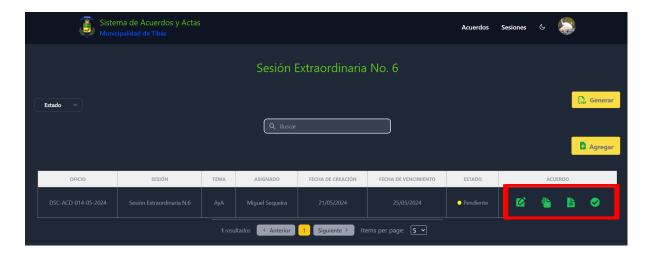
Paso 3: Ingresar datos del acuerdo.

Al hacer clic en Agregar aparecerá una pantalla en la cual se procede a insertar los datos por acuerdo, los cuales estrictamente se debe agregar el Tema, Descripción, Fecha Límite, Consecutivo (número de oficio), Adjuntar Archivo y selección de Alcaldía (Lo envía a los usuarios por Alcaldía) y Externo (Se envía el acuerdo para secretaria). Una vez agregado accede en dar clic en Guardar.



Paso 4: Verificar el acuerdo.

El siguiente paso es Revisar si el acuerdo se agregó en la tabla lo cual mostrará el acuerdo. Cada acuerdo tiene cuatro botones importantes los cuales son: Editar Acuerdo, Abrir Cumplido, Abrir Acuerdo, Tramitar y Cumplir Acuerdo.



Cumplimiento de acuerdo:

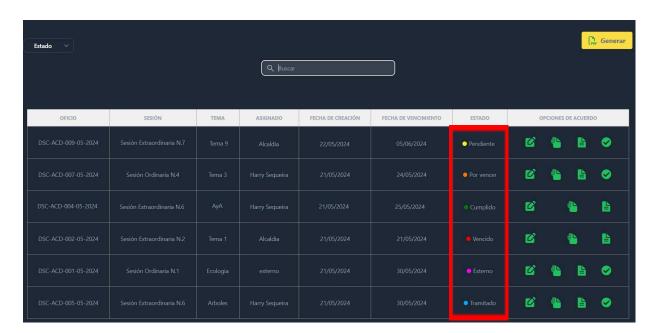
Esta opción se da clic cuando el acuerdo departamento o externo haya sido tramitado.



Estados de Acuerdos:

En la tabla de acuerdos se mostrará los estados, los tipos de estados son los siguientes:

- Pendiente: Creación de un acuerdo que se envía desde alcaldía.
- Cumplido: El acuerdo es cumplido cuando el departamento o externo cumple con los acuerdos correspondientes.
- Por vencer: Es la fecha límite del acuerdo la cual tiene un plazo de tres días antes de que cambie el estado.
- Vencido: El acuerdo es vencido luego de los 3 días de anticipación que se solicitaba el acuerdo de parte de alcaldía y de departamento.
- Tramitado: Es cuando el rol de departamento confirmó el acuerdo de manera exitosa.
- Externo: Este es un acuerdo que solo de parte de Secretaria puede observar el acuerdo.



Estados Sesión por Acuerdo:

Cada sesión tiene un acuerdo, en esta tabla se muestra la información de los acuerdos de dicha sesión.



Alcaldía:

Al momento de ingresar con la cuenta "Alcadía", se mostrará la tabla de acuerdos asignados con el contenido correspondiente. En la última columna se tendrán los siguientes botones: Editar Acuerdo, Abrir Cumplido y Ver Acuerdo.

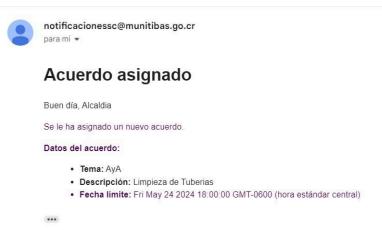


1) Botón "Editar Acuerdo"

Al dar clic en el primer botón "Editar Acuerdo", se le desplegará una pantalla como la siguiente, la cual sólo le va a permitir redirigir el acuerdo al departamento correspondiente una vez esté listo, luego debe dar clic en "Guardar" para efectuar el cambio.



Nota: Cuando Secretaría le redirija algún acuerdo, recibirá una notificación como la siguiente:



Departamento:

Al momento de ingresar con la cuenta "Departamento", se mostrará la tabla de acuerdos asignados con el contenido correspondiente. En la última columna se tendrán los siguientes botones: Abrir Cumplido, Ver Acuerdo y Tramitar y Cumplir Acuerdo.



1) Botón Tramitar y Cumplir Acuerdo.

Al dar clic en el botón "Tramitar y Cumplir Acuerdo" se abrirá una pantalla, en la cual aparece un anuncio que cumple con los puntos abordados en el acuerdo, seguido a esto debe seleccionar el documento de cumplido con su firma y dar click en el botón de Confirmar Acuerdo.



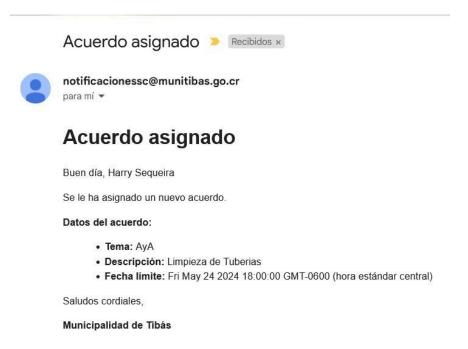
2) Al finalizar el paso anterior, debe validar en la tabla que el acuerdo ya está tramitado.



3) Cuando el acuerdo sea tramitado, se reflejará en la tabla de acuerdos de la cuenta de la Secretaría, mostrando así el contenido del acuerdo procesado.



Nota: Cuando alcaldía le redirija algún acuerdo, recibirá una notificación como la siguiente:

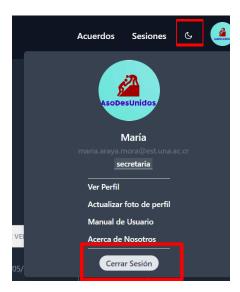


Opciones de Navegación:

Si da clic en el ícono de la foto podrá ver la información relacionada con el usuario (Nombre, correo y el rol que posee dentro del sistema).

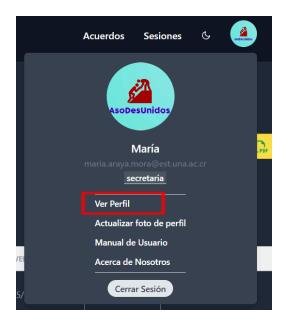
Esta pantalla posee 3 opciones: una con la que podrá cambiar la contraseña, otra para ver el manual de usuario y el Acerca de nosotros con la información relacionada a la creación del sistema.

Si le da click en la luna podrá cambiar el sistema de Modo Oscuro a Modo Claro o viceversa, de acuerdo a su preferencia y si le da click en "Cerrar Sesión" podrá salirse del sistema y volver a la pantalla principal.



Ver Perfil:

Si en la pantalla anterior da click en "Ver Perfil" se mostrarán 2 secciones:



Cambio de Contraseña:

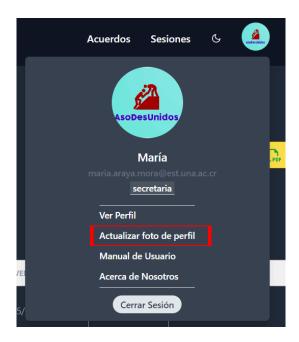
La primera parte "Perfil" que mostrará la información de una forma más amplia. Si alguno de estos datos se encuentra erróneo deberá reportarlo con los compañeros de TI para que realicen la correción.



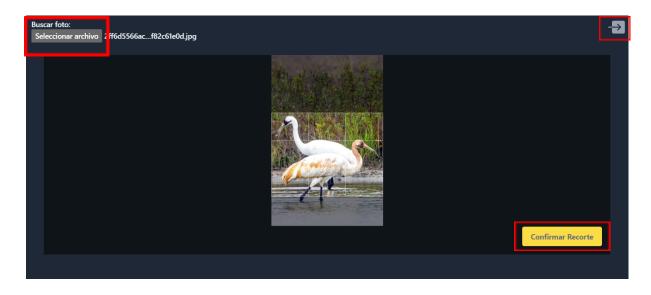
La segunda parte "Cambio de contraseña" le permitirá cambiar la contraseña estando dentro del sistema, deberá ingresar la nueva contraseña, la confirmación y darle en el botón "Guardar contraseña".



Actualizar Foto de Perfil



Para la opción de "Actualizar foto de perfil", se muestra la pantalla que tiene tres botones. Para el botón de "Seleccionar archivo", ejerce la función de abrir una ventana en la que aparecerá los archivos que están disponibles en el sistema de la computadora del usuario, al haber seleccionado la imagen deseada se aparecerá la opción en la que puede desplazar al dar click y colocar la posición que quiere que muestre la imagen en el perfil. Una vez deseado posicionar la imagen correctamente al lado inferior derecho se encuentra la opción de "Confirmar Recorte" para tener la imagen actualizada.



Manual de Usuario:



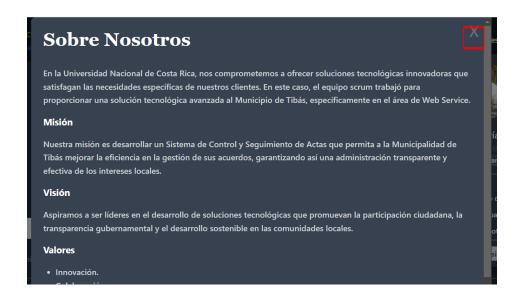
Si le da clic en "Manual de Usuario" se descargará un PDF con la información mencionada en este documento.



Acerca de Nosotros:



Si le da click en "Acerca de nosotros" se mostrará una pantalla con la información relacionada con el sistema y puede ser cerrada dando click en la equis.



Paginación:

En esta sección se mostrará el manejo de la Paginación, con base a Acuerdos y Sesiones, que se muestra en la tabla.

Cuando hay más de cinco acuerdos, al hacer clic en Siguiente se procede a pasar a la siguiente lista.



En esta parte se muestra la página 2, con los acuerdos o sesiones que hayan creado.



En la parte inferior central de la tabla aparece el artículo por página en cual puedes elegir cuántas páginas quiere mostrar en una sola tabla.

